

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 17 de diciembre de 2024.

#S311353

Señor
CARLOS ANDRES MÉNDEZ
Representante Legal
MELAN SERVICES S.A.S.
NIT: 901275139-3
Calle 15B # 127 - 68 Interior 17
carlos.mendez@melanservices.com
Bogotá

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-85.
Solicitud de oferta CM-2024-37
Objeto: ADQUISICIÓN DE ENSERES PARA LAS SEDES DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 17 de diciembre de 2024, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de CUARENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 41.555.000) a precios fijos, más IVA, a precios fijos, más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Juego de Mesas con 4 sillas	3	UNIDAD	\$ 375.000
2	Sillas para el aula verde	100	UNIDAD	\$ 90.000
3	Sillas - Asesores	4	UNIDAD	\$ 600.000
4	Sillas para usuarios en sala de espera - Tándem	5	UNIDAD	\$ 1.100.000
5	Aire Acondicionado 12000 BTU	3	UNIDAD	\$ 1.800.000
6	Dispensador de agua	2	UNIDAD	\$ 1.350.000
7	Nevera pequeña	1	UNIDAD	\$ 830.000
8	Aire Acondicionado 18000 BTU	1	UNIDAD	\$ 2.400.000
9	Silla giratoria operativa	20	UNIDAD	\$ 610.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato será a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en la oficina Administrativa: barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2., de las Condiciones Contractuales de Compras Operativas.

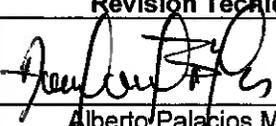
Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular deberá ponerse en contacto con Alberto Palacios Moya, en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato, ubicada en el barrio Niño Jesús, Loma Cabí o al correo electrónico: alberto.palacios@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, la empresa CONTRATANTE, a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ÉSTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

CARLOS ANDRES MÉNDEZ
 Representante Legal
 MELAN SERVICES S.A.S.

Proyectó	Revisión Técnica	Aprobó
		
Angélica Mena Mosquera Profesional Proyecto Jurídico	Alberto Palacios Moya Profesional Proyecto	María Ramos Rivas Líder Recursos